

Núm. 221

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 13 de septiembre de 2012

Sec. IV. Pág. 41747

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30502 SORIA

- D.ª Ana Isabel Benito de los Mozos, Secretaria Judicial de Jdo. 1.ª Inst. e Instrucción n.º2 de Soria, anuncia:
- 1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 474/2011, referente al concursado Máximo Herrero de Vicente, con D.N.I. n.º 72.877.661-E, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 5 de octubre de 2012, a las 12 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.
- El concursado y los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente el 20% del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio dentro de los cinco días siguientes a la notificación del informe de la A.C..
- 2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Soria, 31 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061577-1